



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
2022- AÑO DE LOS 40° AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Corrientes 28 de abril de 2022.

**DECLARACIÓN N°**

**110**

**VISTO:**

Las Ordenanzas 6179 y su modificatoria 6624 que instituyen el Título de "CIUDADANO ILUSTRE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES", Y

**CONSIDERANDO:**

Que, en Artículo 2° de la mencionada Ordenanza 6624/18 instituye el Título Honorífico de "MÉRITO AL CIUDADANO" para aquellos vecinos que con su esfuerzo y arrojo contribuyen de manera relevante a una mejor calidad de vida en la Ciudad de Corrientes en diferentes ámbitos como ser deportivos, culturales etc.

Que, la Sra. Silvia Elena Córdoba DNI N° 10.034.056 nacida el 25 de Octubre de 1951 en la Ciudad de La Cruz (Ctes). Domiciliada en la calle Chaco N°1005 2° "A" de la Ciudad de Corrientes es una destacada vecina que contribuye con su dedicación deportiva a una vida ejemplar no solo desde el deporte sino también con su conducta personal intachable.

Que, ha desarrollado la práctica de diferentes disciplinas deportivas tanto en la Provincia de Corrientes como en otros lugares del país.

Que por mencionar solo algunas de ellas podemos citar las competencias natación de aguas abiertas, triatlón, duatlón, ciclismo de ruta, kayakismo y cabalgatas entre otras .

Que en Natación ha competido en el Campeonato Correntino por fechas, Reconquista, Goya, Formosa y Chaco.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
2022- AÑO DE LOS 40° AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

..2//

Corrientes 28 de abril de 2022.

**DECLARACIÓN N°**

**110**

Que, en Pedestrismo lleva 41 años compitiendo en TRAIL RUN dentro y fuera de la Provincia y el país (Esteros del Iberá , Misiones, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Santa Fe, Jujuy, Catamarca ) entre otros.

Que, en Ciclismo ha hecho el Cruce de los Andes (Paso Uspallata – Viña del Mar) Cruce de los Andes (Aguas Negras) Desierto de Atacama (Chile).

Que, en Kayakismo ha desarrollado actividades en todos los ríos de la Provincia de Corrientes (Paraná, Uruguay, Corrientes, Aguapey, Santa Lucía etc.)

Que, en Triatlón ha competido en campeonatos en las Provincias de Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa.

Que, estamos en presencia de una vecina de la Ciudad de Corrientes que por sus cualidades deportivas y personales de ejemplaridad ameritan el reconocimiento de este Honorable Concejo Deliberante (HCD).

Que, por todo lo expresado en párrafos anteriores es potestad de este HCD brindar un justo y merecido reconocimiento a la Sra. Silvia Elena Córdoba por su destacada labor en el ámbito deportivo y personal.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**DECLARA**



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
2022- AÑO DE LOS 40° AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

..3//

Corrientes 28 de abril de 2022.


**DECLARACIÓN N° 110**

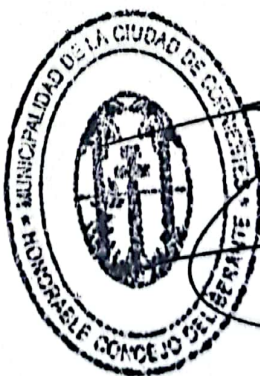
**ARTICULO 1°:** OTORGA el Título Honorífico de MÉRITO AL CIUDADANO a la Sra. Silvia Elena Córdoba por su destacada labor deportiva y personal de ejemplaridad en el ámbito de la Ciudad de Corrientes.


**ARTICULO 2°:** LA presente Declaración será refrendada por el señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

**ARTICULO 3°:** REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

  
Dr. FABRIZIO ABEL SARTORI  
SECRETARIO  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes



  
ALFREDO OSCAR VALLEJOS  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes